



Contraloría del Estado

OFICIO: 0771/DGVCO-DOD/2018  
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA

ENCARNACION DE DIAZ  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2015 - 2018  
11:06 AM  
06 MAR 2018  
RECIBIDO  
RESIDENCIA MUNICIPAL

Guadalajara, Jalisco, 20 de febrero de 2018.

C. José del Refugio Quesada Jasso  
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento  
Constitucional de Encarnación de Díaz, Jalisco  
Palacio Municipal S/N C.P. 47270. Encarnación de Díaz, Jalisco  
Presente.

Asunto: Orden de Verificación No. 040/2018.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 3 fracción II, 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 35 y 38 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; numeral 10.7 segundo párrafo de las Reglas de Operación del "Fondo Complementario para el Desarrollo Regional" (FONDEREG), para el ejercicio presupuestal 2017, publicadas en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el 31 de marzo de 2017; 6 fracción III y 19 fracciones I, II, V y VII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, le notifico que se ha instruido al **C. Alfredo Agosto Flores**, supervisor adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación a la obra pública, "Construcción de Puente Vehicular 1ra etapa en el Fraccionamiento Paseos de la Montaña en el Municipio de Encarnación de Díaz, Jalisco", a partir del 27 de febrero del año en curso, siendo ejecutor el H. Ayuntamiento a su digno cargo con un monto asignado de \$3'448,275.87

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas, así como enterar mediante copia del presente, al encargado del programa debiendo presentar para tal efecto, el expediente de la obra, así como los documentos comprobatorios del gasto y financieros del proceso de pagos.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. María Teresa Brito Serrano.  
Contralora del Estado.

- L.C.P. Javier Romo Parada.- Encargado de Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco.-Palacio Municipal S/N C.P. 47270.-Encarnación de Díaz, Jalisco, 48570.-Para Conocimiento.
- C. Manuel Humberto Hernández Zermeño.- Director de Obra Pública del H. Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco.-Palacio Municipal S/N C.P. 47270.- Encarnación de Díaz, Jalisco, 48570.- Para Conocimiento.
- C. Rolando Ibarra Lara.-Contralor Interno del H. Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco.-Palacio Municipal S/N C.P. 47270.- Encarnación de Díaz, Jalisco, 48570.- Para Conocimiento.-Mismo Fin.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70, Edificio Progreso 3er. Piso.- Plaza Tapatía.- C.P. 44100.- Para seguimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Verificación de Obra Directa.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70, Edificio Progreso 3er. Piso.- Plaza Tapatía.- C.P. 44100. Mismo fin.

LEBN/EVA/MGAP/mal.

"2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil Guadalajara"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

Recibido 06/Marzo/2018  
HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL  
ENCARNACION DE DIAZ

ENCARNACION DE DIAZ  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2015 - 2018  
05 MAR. 2018  
RECIBIDO  
ORGANO DE CONTROL INTERNO

DESPACHADO  
OFICIALÍA DE PARTES

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO  
02 MAR. 2018

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104